

tema entendido no se habia invitado a la
Comision Superior como parecia natural,
prohibiend tambien a aquel funcionario de
la imprecision del util conocimiento del
Estado en que los niños se presentan y
darlo a la Superioridad, concluyend con
expresion a su tenencia de darse si cree oportu-
no se presente en dho. certamen y en ca-
so afirmativo atendid el caracter de la so-
riedad, si debera hacerse como funcionario
publico o simple particular, y que haciend
su hua. estimad convenientemente, dir a la dha.
Comision Superior, su informe estaba se-
gun los Reglamentos vigentes por la interve-
nion a tales actos, con el que se habia con-
formado. Concluida su lectura el Sr. Ven-
gara como individuo de la Comision Super-
ior de Instruccion primaria, manifesto q.
si bien respetaba la deliberacion de aque-
lla, pedia comense su parecer contrario al
contenido de la comunicacion, no creyend
que en los actos puramente de beneficencia